

Fecha: 11-06-2025
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general
 Título: Buscan alternativas que permitan ampliar zonas para la captura de jibia

Pág.: 10
 Cm2: 715,6
 VPE: \$ 1.720.976

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Pescadores de Lebu solicitaron que el recurso sea declarado como migratorio

Buscan alternativas que permitan ampliar zonas para la captura de jibia

Este jueves los dirigentes se reunirán con el subsecretario de Pesca, mientras esperan respuestas por multas cursadas a embarcaciones.

Por Diana Aros Aros
 diana.aros@diarioelsur.cl

Pescadores artesanales de Lebu iniciaron una serie de gestiones para ampliar las zonas en las cuales pueden capturar jibia, recurso principal del sector pesquero en la comuna. Lo anterior, luego de que Semapesca cursara multas a 20 embarcaciones por realizar su actividad en las costas de Constitución, Región del Maule, e infringir el límite determinado. Los pescadores argumentan que el motivo de movilizar sus barcos hacia otras regiones radica en la escasez de jibia que existe en Biobío debido a su carácter migratorio, lo que aún no es reconocido por la legislación.

Alexis Gavilán, presidente de la Mesa Jibiera de Lebu, explicó que "la jibia es un ejemplar altamente migratorio, pero que, lamentablemente, está regido por zonas y no se puede pasar de una zona. Es iluso pensar en una cortina invisible que la jibia no va a pasar, es por eso que hay que cambiar la legislación. Pero en sí, estamos pidiendo que las multas se dejen nulas y nuestro argumento más fuerte es que el comité científico avala que la jibia es un recurso migratorio".

Según detalló el dirigente, la crisis asociada a una baja presencia del recurso en la costa regional se ha extendido por los últimos tres años, mermando sus ingresos y actividad en general. No obstante, Gavilán aclaró que "no-



Los pescadores pueden capturar jibia sólo en el periodo de febrero y septiembre.

• Arauco 7

La asociación Arauco 7, que agrupa a los municipios de la Provincia de Arauco, manifestó su preocupación por la situación pesquera y emplazaron al Ejecutivo a disponer de mecanismos oportunos que faciliten avanzar en la modificación del marco regulatorio.

sotros se lo advertimos a la autoridad, tuvimos a la corriente de El Niño y que iba a traer consecuencias a la zona, no quisieron hacernos casos y hoy estamos pagando el precio de que nuestras costas se encuentran con una temperatura muy alta y eso impide que la jibia entre a nuestra zona".

Nelson Velázquez, presidente de la Coordinadora de Jibieros y Reinteros de Lebu, agregó que "lo que queremos es salir a trabajar, a pescar. No estamos pidiendo otras cosas, pero estamos regionalizados y ya estamos en cri-

sis. Estamos complicados, llenos de partes y va de mal en peor. Queremos que nuestras autoridades de Gobierno, acompañado del gobernador de nuestra Región, nos apoyen para salir rápido y tener libertad de poder pescar". A lo anterior, se suma que la rejeta también presenta dificultades en su captura, al ser también una pesquería migratoria.

CUMPLIR LOS ESTÁNDARES

Actualmente, el recurso de la jibia está presente a lo largo del pa-

ís. Sin embargo, el recurso sólo puede ser capturado entre febrero y septiembre, a diferencia de años anteriores donde podía ser encontrado durante todo el año. Lo anterior preocupa a los pescadores, ya que al ser corto el periodo de captura, la temporada de invierno y lluvias afectan el desempeño de la actividad. "Tenemos nuestras embarcaciones con altos estándares, como pide la legislación europea para exportar este recurso, entonces nos parece ilógico que nos encasillen en un solo sector, siendo que nosotros te-

Tuvimos a la corriente de El Niño y que iba a traer consecuencias a la zona, no quisieron hacernos casos y hoy estamos pagando el precio de que nuestras costas se encuentran con una temperatura muy alta y eso impide que la jibia entre".

Alexis Gavilán
 presidente Mesa Jibieros de Lebu

nemos las capacidades normativas para capturarlo en todo Chile", afirmó Gavilán.

El dirigente fue claro en decir que el impacto en los últimos años ha sido importante y que no sólo afecta a los mismos pescadores y sus familias, sino que también impacta en toda la cadena productiva que mueve el mundo de la jibia. "Nos vamos a reunir el día jueves con el subsecretario de Pesca donde vamos a presentar los argumentos técnicos para que se declare a la jibia como migratoria", agregó el presidente de la Mesa Jibiera de Lebu.

CAPITAL DE LA PESCA

La alcaldesa de Lebu, Marcela Tiznado, emplazó a trabajar en conjunto para reordenar las zonas de captura, sobre todo por el impacto en el empleo de la comuna. "Entendemos que Lebu es la capital de la pesca, especialmente para el consumo humano, es una ciudad productora de alimentos y que hoy se ve amenazado producto de que no puede capturar el recurso de la jibia y tampoco de la rejeta", dijo.

Por su parte, el gobernador regional, Sergio Giacaman, tras reunirse con los pescadores, agregó que "estamos hablando de 4 mil empleos, eso significa un impacto negativo para sus familias (...) aquí el desafío es trabajar con las autoridades, particularmente con el ministro de Economía, a quien le hacemos un llamado para que considere y decrete esta medida, sino que también se pueda pesca en otras zonas. Existe la opción de generar una zona contigua o una macrozona y vamos a trabajar para encontrar una solución".